



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

3438

Encomienda de gestión a la empresa informática local de Menorca (SILME) dels treballs de manteniment integral de tots els programes d'ús corporatiu de l'Ajuntament des Migjorn Gran

Se hace público que el Pleno de fecha 31.3.2016 adopto el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la encomienda de gestión a la empresa SILME de los trabajos de mantenimiento integral de los programas informáticos de uso corporativo del Ayuntamiento des Migjorn Gran, así como la supervisión de equipos y asistencia a las subdesdes de el mes de abril hasta el mes de diciembre de 2016, ambos incluidos.

SEGUNDO.- Aprobar las coberturas del servicio para la realización de los trabajos de mantenimiento integral de los programas de uso corporativo del Ayuntamiento des Migjorn Gran que se incorporen como documento anejo I. Además de la supervisión de los equipos y asistencia a la sede y subdesdes que se detallan en el anejo II

TERCERO.- El valor estimado como máximo esta encomienda se fija en la cantidad de 20.677,93€, IVA incluido.

CUARTO.- Nombrar como coordinador de las tareas propias de esta encomienda a un empleado municipal.

QUINTO.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Es Migjorn Gran, 1 de abril de 2016

EL BATLE

Pedro G. Moll Triay

